

### JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA HUILA

### Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321 cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Neiva (H), once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Demandante : BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
Demandado : JONATHAN JAVIER RUGELES LOSADA

Radicado : 2020-072

Vencido el traslado de la liquidación del crédito aportada por la apoderada de la parte actora, el despacho procede a pronunciarse si aprueba o modifica la liquidación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del Código General del Proceso. Se procederá a su modificación.

Si bien es cierto, en la liquidación presentada se ve reflejado la tasa de interés moratorio aplicada, la misma no corresponde a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera como fuera ordenado en el mandamiento de pago. De igual manera, los valores reflejados como intereses moratorios son muy diferentes a los que se debieran aplicar, es menester, modificar la liquidación de crédito presentada por la parte actora de conformidad con la realizada por el Juzgado en la que se tiene en cuenta y subsana lo advertido.

Por lo expuesto se,

#### **RESUELVE**

**PRIMERO: - MODIFICAR** la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte actora.

En tal virtud, la liquidación del crédito es la realizada por el Juzgado que obra en el cuaderno 1 y que aquí se anexa.

NOTIFÍQUESE.

JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ JUEZ



## JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA HUILA

# Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321 cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Liquidación de intereses moratorios

Proceso: 2020-72

**Demandante: COOPCENTRAL** 

Demandado: JONATHAN JAVIER RUGELES LOSADA

	HASTA	TASA	DIAS	INTERES	CAPITAL		\$ 1.511.937,65
DESDE					TOTAL	ABONOS	SALDO
22-ene-20	31-ene-20	18,77%	10	\$ 7.775,09	\$ 1.519.712,74		\$ 1.519.712,74
1-feb-20	29-feb-20	19,06%	29	\$ 22.896,12	\$ 1.542.608,86		\$ 1.542.608,86
1-mar-20	31-mar-20	18,95%	31	\$ 24.333,91	\$ 1.566.942,77		\$ 1.566.942,77
1-abr-20	30-abr-20	18,69%	30	\$ 23.225,85	\$ 1.590.168,62		\$ 1.590.168,62
1-may-20	31-may-20	18,19%	31	\$ 23.357,99	\$ 1.613.526,60		\$ 1.613.526,60
1-jun-20	30-jun-20	18,12%	30	\$ 22.517,52	\$ 1.636.044,12		\$ 1.636.044,12
1-jul-20	31-jul-20	18,12%	31	\$ 23.268,10	\$ 1.659.312,22		\$ 1.659.312,22
1-ago-20	31-ago-20	18,29%	31	\$ 23.486,40	\$ 1.682.798,62		\$ 1.682.798,62
1-sep-20	30-sep-20	18,35%	30	\$ 22.803,33	\$ 1.705.601,95		\$ 1.705.601,95
1-oct-20	31-oct-20	18,09%	31	\$ 23.229,58	\$ 1.728.831,53		\$ 1.728.831,53
1-sep-20	30-sep-20	17,46%	30	\$ 21.697,34	\$ 1.750.528,87		\$ 1.750.528,87
INTERESES MORATORIOS \$ 193.664,30							
TOTAL ABONOS Y/O DESCUENTOS						\$ 0,00	
CAPITAL					\$ 1.511.937,65		
INTERESES MORATORIOS					\$ 193.664,30		
INTERESES CORRIENTES					\$ 139.987,95		
TOTAL					\$ 1.845.589,90		
MENOS DESCUENTOS Y/O ABONOS					\$ 0,00		
SALDO A CARGO PARTE DEMANDADA					\$ 1.845.589,90		
						l	